

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 056 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 032				Fecha: 12/03/2024	Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 056 2022 00631	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	13/03/2024	15/03/2024
11001 40 03 056 2023 00874	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CESAR VICENTE DAZA GARCIA	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	13/03/2024	15/03/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 12/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MIGUEL ANTONIO GRIJALBA GAITAN

SECRETARIO